



# CONVOCATORIA PARA INGRESO A PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de los Comités Académicos de los programas de posgrado participantes en la presente Convocatoria, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° de la Ley General de Educación; 1° y 2°, fracción I, de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 87 de su Estatuto General; 1°, 4°, 41, 42, 51 y 52 del Reglamento General de Estudios Universitarios; 16 del Reglamento General de Inscripciones; 1°, 3°, párrafo tercero, 8°, 54, 56, fracción V, del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y; 11 y 12 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP),

### CONVOCA

a los aspirantes mexicanos y extranjeros interesados en participar en el proceso de selección para ingresar al semestre 2022-1 que iniciará el 9 de agosto del 2021, a alguno de los planes de estudio ofertados por los siguientes programas de posgrado.

> Maestría en Ciencias Matemáticas Doctorado en Ciencias Matemáticas

http://www.posgrado.unam.mx/matematicas/

Maestría en Ingeniería Doctorado en Ingeniería http://ingen.posgrado.unam.mx/

Maestría en Astrofísica Doctorado en Astrofísica http://www.astroscu.unam.mx/POSGRADO/

Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación Doctorado en Ciencia e Ingeniería de la Computación

http://www.mcc.unam.mx/

Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales https://www.pceim.unam.mx/

Maestría en Ciencias de la Tierra Doctorado en Ciencias de la Tierra

http://www.pctierra.unam.mx/

Maestría en Ciencias (Física) Maestría en Ciencias (Física Médica) Doctorado en Ciencias (Física) http://www.posgrado.fisica.unam.mx/



Doctorado en Ciencias Biomédicas <a href="http://www.pdcb.unam.mx/">http://www.pdcb.unam.mx/</a>

Maestría en Ciencias (Neurobiología) <a href="http://www.maestria.inb.unam.mx/">http://www.maestria.inb.unam.mx/</a>

Maestría en Ciencias Bioquímicas Doctorado en Ciencias Bioquímicas http://www.mdcbq.posgrado.unam.mx/

Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia Maestría en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal http://www.posgrado.unam.mx/saludanimal/

Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud <a href="http://www.pmdcmos.unam.mx/">http://www.pmdcmos.unam.mx/</a>

Maestría en Ciencias Químicas
Doctorado en Ciencias Químicas
http://cienciasquimicas.posgrado.unam.mx

Maestría en Psicología
Doctorado en Psicología
<a href="http://psicologia.posgrado.unam.mx/">http://psicologia.posgrado.unam.mx/</a>

Maestría en Ciencias Biológicas Doctorado en Ciencias Biológicas http://pcbiol.posgrado.unam.mx/

Maestría en Ciencias del Mar y Limnología Doctorado en Ciencias del Mar y Limnología http://www.posgrado.unam.mx/pcmarylimnologia/

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad https://sostenibilidad.posgrado.unam.mx/



Maestría en Antropología

http://www.posgrado.unam.mx/antropologia/

Maestría en Administración

Maestría en Finanzas

Maestría en Auditoría

Maestría en Informática Administrativa

Maestría en Alta Dirección

Doctorado en Ciencias de la Administración

http://posgrado.fca.unam.mx/

Maestría en Comunicación

Maestría en Estudios Políticos y Sociales

Maestría en Estudios México- Estados Unidos

Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales

http://www.politicas.posgrado.unam.mx/

Maestría en Derecho

Maestría en Política Criminal

Doctorado en Derecho

http://derecho.posgrado.unam.mx/site\_cpd/public/inicio

Maestría en Economía

http://www.posgrado.unam.mx/economia/

Maestría en Estudios Latinoamericanos

Doctorado en Estudios Latinoamericanos

http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/

Maestría en Geografía

Doctorado en Geografía

http://www.posgrado.unam.mx/geografia/



Maestría en Diseño Industrial

http://www.posgrado.unam.mx/pdi/web/

Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)

http://madems.posgrado.unam.mx/

Maestría en Arquitectura Doctorado en Arquitectura

http://www.posgrado.unam.mx/arquitectura/

Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información <a href="http://bibliotecologia.posgrado.unam.mx/posgrado/">http://bibliotecologia.posgrado.unam.mx/posgrado/</a>

Maestría en Estudios Mesoamericanos Doctorado en Estudios Mesoamericanos

http://www.posgrado.unam.mx/mesoamericanos/#.XWAg3Ht7mUk

Maestría en Filosofía Doctorado en Filosofía

http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/

Maestría en Filosofía de la Ciencia Doctorado en Filosofía de la Ciencia

http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/

Maestría en Historia Doctorado en Historia

http://www.posgrado.unam.mx/historia/

Doctorado en Letras

http://www.posgrado.unam.mx/letras/

Maestría en Lingüística Aplicada Maestría en Lingüística Hispánica Doctorado en Lingüística

http://www.posgrado.unam.mx/linguistica/

Maestría en Música Doctorado en Música

http://www.posgrado.unam.mx/musica/

Maestría en Urbanismo Doctorado en Urbanismo

http://www.posgrado.unam.mx/urbanismo/

Maestría en Artes Visuales

Maestría en Diseño y Comunicación Visual

Maestría en Docencia en Artes y Diseño

Maestría en Cine Documental Doctorado en Artes y Diseño

http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno/



## Requisitos y Condiciones

En apego a la Legislación Universitaria, de conformidad con el artículo 8° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, los interesados en participar, deberán cumplir con todas las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en los INSTRUCTIVOS correspondientes a esta Convocatoria, mismos que estarán disponibles después del 23 de noviembre del 2020, en: <a href="http://www.posgrado.unam.mx/admision/agosto2021">http://www.posgrado.unam.mx/admision/agosto2021</a>, en el entendido de que al registrarse al proceso de selección, el aspirante acepta los términos y condiciones de esta Convocatoria y sus Instructivos.

### Los aspirantes deberán:

- 1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de esta Convocatoria, del Instructivo y del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
- 2. Atender los trámites y procedimientos de cada una de las etapas establecidas en el Instructivo del programa de posgrado correspondiente, en las fechas que al efecto se señalen.
- 3. En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, atender los trámites que al efecto se señalen en el Instructivo del programa de posgrado correspondiente, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos. Además, deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar la página: <a href="http://www.dgire.unam.mx/contenido\_wp/equivalencia-de-promedio/">http://www.dgire.unam.mx/contenido\_wp/equivalencia-de-promedio/</a>
- 4. Corresponderá a los aspirantes extranjeros, en caso de ser aceptados, llevar a cabo, bajo su responsabilidad, los trámites que les sean requeridos por el Instituto Nacional de Migración para contar con la calidad migratoria que les permita realizar sus estudios en esta Institución.
- 5. Cumplir con el proceso de selección establecido por el Comité Académico del programa, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso del plan de estudios seleccionado, sus normas operativas y los especificados en el Instructivo de la Convocatoria.
- 6. Realizar su registro al proceso de selección ingresando a la página <a href="https://posgrado.dgae.unam.mx/">https://posgrado.dgae.unam.mx/</a> ingreso/ en las fechas establecidas para tal efecto, en esta Convocatoria.
- 7. Consultar los resultados del proceso de selección, ingresando al **sitio web del programa de posgrado correspondiente** a partir del 29 de junio del 2021.
- 8. En caso de ser aceptado por el programa de posgrado elegido, realizar los trámites de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción* que se publicará junto con los resultados del proceso de selección.



# Etapas y calendario del proceso de ingreso

El proceso se llevará a cabo en etapas seriadas. Los aspirantes deberán atenderlas de manera puntual, como se indica en la siguiente tabla.

ETAPA	FECHA
Registro de aspirantes y envío de la documentación	Inicia a las 10:00 horas del martes 26 de enero y
en línea, a través del sistema de la Dirección General	finaliza a las 19:00 horas del viernes 12 de febrero
de Administración Escolar (DGAE).	del 2021 (hora del centro de México)
<b>Proceso de selección</b> conforme a lo establecido por el Comité Académico del programa elegido.	El Comité Académico de cada Programa define su propio calendario para el proceso de selección, por lo que es muy <b>IMPORTANTE</b> consultar las fechas precisas en el <b>INSTRUCTIVO</b> del programa de interés.
Publicación de resultados por parte del programa.	29 de junio del 2021.
Entrega documental en la DGAE.	Del 27 al 30 de julio del 2021, en el Local de Registro de Aspirantes (Ciudad Universitaria).
	Del 2 al 5 de agosto del 2021, en sedes foráneas.

### Restricciones

- La UNAM, conforme al artículo 1° de su Ley Orgánica, está interesada en formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de ley, por tal motivo:
- a) El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente Convocatoria y/o su Instructivo, o bien cualquier irregularidad que el aspirante cometa durante el proceso de selección, traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar con dicho proceso.
- b) Se cancelará el registro del aspirante que sea suplantado o sustituido, que proporcione datos o información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos. Si dicha circunstancia se descubre en cualquiera de las etapas o con posterioridad a la conclusión del proceso de selección, inclusive cuando el aspirante resulte seleccionado, se cancelará la inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma, de acuerdo con lo señalado en el artículo 11 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- c) Se entenderá que renuncian a su inscripción los aspirantes aceptados que no hayan cumplido con todos los requisitos y completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el Instructivo de inscripción, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. De ser así, el aspirante tendrá que esperar la publicación de la siguiente convocatoria para postularse nuevamente.



### **ACLARACIONES**

En caso de tener alguna duda en cualquiera de las cuatro etapas del proceso, los interesados deberán ingresar a la página: <a href="http://www.posgrado.unam.mx/admision/agosto2021">http://www.posgrado.unam.mx/admision/agosto2021</a>, en donde encontrarán los instructivos de cada programa de posgrado y la descripción detallada de cada una de las etapas.

Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria y sus respectivos Instructivos estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a los aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

Consulta el aviso de privacidad en <a href="https://www.dgae.unam.mx/aviso\_privacidad.html">https://www.dgae.unam.mx/aviso\_privacidad.html</a>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU". Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 noviembre del 2020.

> LA COORDINADORA GENERAL DRA. PATRICIA D. DÁVILA ARANDA

Con fundamento en los artículos 72 y 73 fracciones I, II y XII del RGEP, así como 11, último párrafo de los LGFP